

43

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT. 813.005.265-7

ACUERDO No. 05

(03 de Marzo de 2011)

Por medio del cual se incorpora la Disponibilidad Inicial al Presupuesto de la actual vigencia de la E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA DE Neiva.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA, en uso de sus atribuciones legales y considerando.

Que el Presupuesto de la E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA fué aforado para la vigencia fiscal del año 2011 en VEINTICUATRO MIL NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$24.095.000.000.00), aprobado mediante Acuerdo 018 del 17 de Diciembre de 2010.

Que en el citado presupuesto la Disponibilidad inicial fue establecida en TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$3.675.000.000.00), valor que incluía el aporte realizado por el Municipio para la construcción del CAIMI por valor de TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$3.350.000.000.00) y el valor de SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$75.333.200.00), también aporte del Municipio para la Red de Frío del Proyecto CAIMI.

Que el Tesorero General de la E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA de Neiva, ha certificado el valor de la Disponibilidad final a 31 de diciembre fue de CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON DIECINUEVE CVS. (\$5.854.472.666,19)

Que de acuerdo a la misma certificación el total de fondos a terceros es de CUATRO MIL CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON DIECISIETE CVS (\$4.044.913.657.17).

Que el valor de la Disponibilidad final es de MIL OCHOCIENTOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NUEVE PESOS CON DOS CVS (\$1.809.559.009,02).

Que atendiendo las necesidades existentes en los diferentes rubros presupuestales, se prevé la incorporación de este valor, garantizando en todo caso el normal funcionamiento de la Entidad.

Que de acuerdo al anexo del Documento Conpes 138, es procedente realizar ajustes al valor inicialmente presupuestado en Atención a Vinculados, teniendo en cuenta que este valor será sensiblemente afectado con la asignación de recursos.


Zona Sur
Calle 2C No. 28-13 Barrio Los Parques
PBX: 870 0049 - 870 6428
Neiva

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
PBX: 8773188 - 867 2734/35
Calle 11 No. 25-45 Barrio 7 de Agosto
PBX: 870 5623 - 8705622
Neiva


REVISOR FISCAL
VISADO
JAIME ENRIQUE VALBUENA V
Zona Norte
Calle 34 No. 8-30 Barrio Granjas
PBX: 875 4118 - 875 4273
Telefax 875 9805
Oficina Principal
Neiva

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT. 813.005.265-7

05 MAR 2011 42
03 MAR 2011

Que el Comité Municipal de Política Fiscal COMFIS, mediante acta del 24 de febrero de 2011 autorizo la incorporación de dicho valor al presupuesto de la Entidad.

Que por las anteriores consideraciones,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Adicionar a la disponibilidad inicial la suma de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NUEVE PESOS CON DOS CENTAVOS.

ARTICULO SEGUNDO: Adicionar en los rubros de gastos el valor de MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS CON DOS CVS (\$1.295.000.000,00), ASÍ:

RUBRO	DETALLE	VALOR
1000000	GASTOS DE PERSONAL	570,000,000.00
1010000	GASTOS DE ADMINISTRACION	300,000,000.00
1010200	SERVICIOS PERSONALES INDIR.	300,000,000.00
1010202	OTROS GASTOS POR SERV. PRESTADOS	300,000,000.00
1020000	GASTOS DE OPERACIÓN	270,000,000.00
1020200	SERVICIOS PERSONALES INDIR.	270,000,000.00
1020201	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	100,000,000.00
1020202	HONORARIOS	170,000,000.00
2000000	GASTOS GENERALES	325,000,000.00
2010000	GASTOS DE ADMINISTRACION	93,750,000.00
2010100	ADQUISICION DE BIENES	93,750,000.00
2010102	MATERIALES Y SUMINISTROS	75,000,000.00
2010200	ADQUISICION DE SERVICIOS	18,750,000.00
2010211	VIGILANCIA Y ASEO	18,750,000.00
2020000	GASTOS OPERATIVOS	231,250,000.00
2020100	ADQUISICION DE BIENES	231,250,000.00
2020103	MATERIALES Y SUMINISTROS	175,000,000.00
2020209	VIGILANCIA Y ASEO	56,250,000.00
4000000	GASTOS DE OPERACIÓN CIAL Y PREST.	400,000,000.00
4100000	GASTOS DE COMERCIALIZACION	400,000,000.00
4100100	COMPRA DE BIENES PARA LA VENTA	400,000,000.00
	TOTAL ADICION	1,295,000,000.00

Zona Sur
Calle 2C No. 28-13 Barrio Los Parques
PBX: 870 0049 - 870 6428
Neiva

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
PBX: 8773188 - 867 2734/35
Calle 11 No. 25-45 Barrio 7 de Agosto
PBX: 870 5623 - 8705622
Neiva

Zona Norte
Calle 34 No. 8-30 Barrio Granjas
PBX: 875 4118 - 875 4273
Telefax 875 9805
Oficina Principal
Neiva

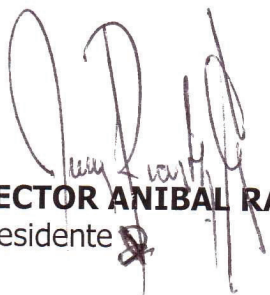
05 413

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT. 813.005.265-7

ARTICULO TERCERO: Reducir del ingreso el valor presupuestado de vinculados en la suma de **CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NUEVE PESOS CON DOS CENTAVOS. (\$189.559.009,02).**

ARTICULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación.

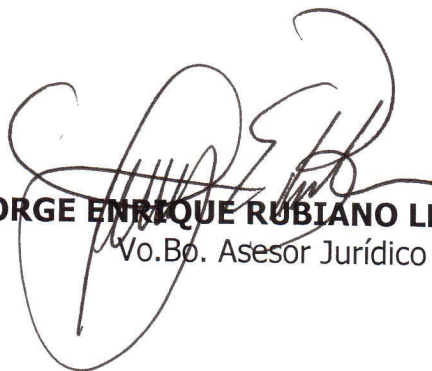
Neiva, 03 de Marzo de 2011.



HECTOR ANIBAL RAMIREZ ESCOBAR
Presidente



DORIS JANETH GONZALEZ CLAVIJO
Secretaria



JORGE ENRIQUE RUBIANO LLORENTE
Vo.Bo. Asesor Jurídico

4

Zona Sur
Calle 2C No. 28-13 Barrio Los Parques
PBX: 870 0049 - 870 6428
Neiva

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
PBX: 8773188 - 867 2734/35
Calle 11 No. 25-45 Barrio 7 de Agosto
PBX: 870 5623 - 8705622
Neiva

Zona Norte
Calle 34 No. 8-30 Barrio Granjas
PBX: 875 4118 - 875 4273
Telefax 875 9805
Oficina Principal
Neiva